

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Año XLVII.

Jerez de la Frontera: Martes 26 de Febrero de 1901.

Núm 14.004

El Guadalete.

IMPUESTOS ILEGALES.

Quando al promoverse las cuestiones á que dió origen el disparatado proyecto de presupuestos municipales, que tan justamente fué rechazado por la opinión y la Junta municipal, expusimos en varios artículos el aspecto legal del asunto, hubimos de insistir repetidamente en la conveniencia y necesidad de que la Junta se encontrara de no abandonar ni uno solo de los derechos que la Ley le confiere, y especialmente, el de recurrir en alzada ante el Ministro de aquel acuerdo del Gobernador, en el que se obligaba á la Junta á volver sobre su primera resolución, de desear por completo el proyecto.

A muchos pareció nuestro juicio un poco intransigente, y la Junta, queriendo aparecer generosa, y al mismo tiempo fiada en la promesa que particularmente habia hecho el gobernador civil Sr. Cano y Cueto, de que respetaría las modificaciones que hiciera en el proyecto y que desde luego los arbitrios no prosperarían; no hizo uso del recuso de alzada que le correspondía, discutió y aprobó los presupuestos, introduciendo en ellos grandes modificaciones y rechazando desde luego todos los arbitrios nuevos.

Los hechos ocurridos después han venido á darnos la razón, y á confirmar que la única solución definitiva hubiera sido el recuso de alzada. Si tal se hubiera hecho, ya hace tiempo que no habria cuestión que dilucidar en este asunto; habria llegado el día 1.º de Enero seguramente sin que el Gobierno hubiera resuelto el recuso, y seguiría entonces por todo este año el anterior presupuesto de 1900.

Hoy, por no haberse seguido entonces el camino que la Ley señala, pues por algo se establecen recursos de alzada, la situación es la siguiente: el Gobernador civil ha reformado el presupuesto aprobado por la Junta, en sentido perjudicial para los intereses locales; no se ha atrevido á imponer los arbitrios sobre materiales de construcción y productos químicos, pero arbitrariamente y contra los claros preceptos de la Ley, que sólo facultan á la Junta Municipal para imponer arbitrios, el Sr. Cano y Cueto obliga al pueblo á pagar el impuesto de Timbre municipal, y restablece la escandalosa tarifa de licencias para obras, que si no constituye para la industria el enorme gravamen del arbitrio sobre materiales; se le parece mucho, y desde luego crea á las clases trabajadoras y á los pequeños propietarios una situación tremenda.

Ya sabemos de algunas obras que se han suspendido y de otras de las cuales se ha desistido por causa de esos dos impuestos de timbre y licencias, que la Junta Municipal rechazó, y que con una frescura sin igual el Gobernador ha restablecido ilegalmente, hasta faltando á sus solemnes promesas.

Pero aun hay más; como quiera que los presupuestos se presentaron á la Junta Municipal fuera del plazo legal, como quiera que el Alcalde no apremió oportunamente al Ayuntamiento ni á la Comisión de Hacienda, y no convocó tampoco en tiempo oportuno á la Junta, resulta, que hoy, por haber transcurrido todos los plazos y términos legales, no puede ejercitarse ya el recuso de alzada contra el acuerdo del Gobernador, quedando sólo el recuso de queja que es el único que puede utilizar la Junta Municipal. Esta era otra de las muchas razones que aconsejaban la alzada del primer acuerdo del Gobernador, entonces, que era aun tiempo oportuno.

Ha llegado, pues, la hora de que se

ejerciten por las corporaciones y particulares todos los derechos que las leyes conceden, sin renunciar á ninguno, si es que no queremos ser jugués de los caciques y, que los intereses y la dignidad de un pueblo sean burlados cínicamente por quienes deban ampararlos.

El Gobernador y el Alcalde han incurrido en gravísimas responsabilidades por la autorización y la exacción de impuestos á todas luces contrarios á la Ley, y sin perjuicio de los solemnes acuerdos que haya de tomar la Junta Municipal, que deberá reunirse el Jueves próximo, los particulares y corporaciones deben adoptar aquellas medidas que defiendan sus derechos, acudiendo á los tribunales de Justicia, en demanda de la protección y amparo que los jueces deben prestar á todos los ciudadanos.

El Gobernador y el Alcalde, han cometido hechos que reúnen todos los caracteres de delitos castigados por el Código penal, violando hasta la propia constitución de la Monarquía.

El artículo 3.º de la Constitución dice que nadie está obligado á pagar contribución que no esté votada por las Cortes ó por las corporaciones legalmente autorizadas para imponerla; pues bien, aquí se están exigiendo dos contribuciones: una por Timbre y otra por licencia de obras, que no solo no han sido votadas por la única corporación que podía imponerlas, sino que han sido rechazadas expresamente por ella.

Este hecho cae bajo la sanción del Código penal cuyos artículos 224 y 225 dicen lo siguiente: «Artículo 224: la autoridad que mandare pagar un impuesto provincial ó Ayuntamiento, será castigado con la pena de suspensión en su grado máximo á inhabilitación absoluta temporal en su grado mínimo y multa de 250 á 2.500 pesetas.»

«Artículo 225. Los funcionarios públicos que exigieren á los contribuyentes para el Estado, la Provincia ó el Municipio, el pago de impuestos no autorizados según su clase respectiva, por las Cortes, la Diputación provincial ó el Ayuntamiento, incurrirán en la pena de suspensión en sus grados medio y máximo é inhabilitación absoluta temporal y multa de 250 á 2.500 pesetas.

Si la exacción se hubiere hecho efectiva, la multa será del tanto al triple de la cantidad cobrada.

Si la exacción se hubiere hecho empleando el apremio ú otro medio coercitivo, la pena será la de inhabilitación absoluta temporal y la multa sobredicha.»

No es preciso añadir nada más, para comprender cual es el camino que deben seguir las corporaciones y los particulares perjudicados.

En los tribunales de Justicia está la defensa única de los derechos, cuando el poder sistemática y arbitrariamente los conculca.

El ferrocarril de la Sierra

Es altamente significativa y honrosa la adhesión que la Cámara de Comercio de Cádiz ha dirigido á la de esta ciudad, con motivo de la suscripción para el estudio del ferrocarril de Jerez á Setenil.

A continuación insertamos dicha comunicación, que dice así:

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO DE CÁDIZ.

23 Febrero de 1901.

Con decisión que honra á los iniciadores y es prenda segura de éxito, acomete esa ilustrada Cámara de Comercio la be-

neficia y trascendental empresa de los estudios para la construcción de un ferrocarril de Jerez á Villamartin y Setenil, que sea como gráfica y elocuentemente consigna la notabilísima circular que hemos tenido el gusto de recibir «enlace natural entre las dos grandes vías que esquivando pisar, bordean los límites del territorio provincial, y medio eficazísimo para colocar en condiciones de productividad, rica y extensa zona, cuyas explotadas riquezas son por culpa de la incommunicación elementos inútiles para la región donde radican, y bienes perdidos para el acervo común de la riqueza nacional.»

Tan grande y provechosa es la finalidad perseguida, que no ha menester agenos encomios para que todas las voluntades se unan convergiendo en el pensamiento común de prestar su cooperación á la empresa.

Por ello, la Cámara de Comercio de Cádiz se complace en hallar nueva ocasión de tributar sus más cordiales aplausos á esa dignísima Corporación, ofreciéndola su incondicional apoyo, y trabajando en la medida de sus fuerzas, para que la suscripción iniciada obtenga el mejor resultado.

Lazos inquebrantables de afectuosa y noble hermandad, y razones de mútua conveniencia, hacen marchar al unísono las aspiraciones de ambos Centros; justo y debido es, que en los instantes en que uno de ellos aborda briosamente un problema de tan innegable conveniencia para los intereses de toda la región, encuentre á su lado, ya que no auxiliares poderosos, al menos colaboradores entusiastas que cifran su empeño más decidido en ver coronados por la victoria, los nobles intentos de la ciudad hermana, tan dignamente representada por su Cámara de Comercio é Industria.

Reciba esta, con nuestro más respetuoso saludo, el testimonio de leal compañerismo y distinguida consideración que la de Cádiz se honra en significarle.

Dios guarde á V. S. muchos años.— El Presidente, Joaquín R. Guerra.— El Secretario General, José Luis R. Guerra. Sr. Presidente de la Cámara de Comercio é Industria de Jerez de la Frontera.

INCONTESTABLE.

Tan enérgica y contundente como la que hace pocos días copiamos de *El Liberal*, es la siguiente correspondencia que inserta dicho periódico. Llegado ayer y ha sido objeto de grandes elogios;

DESDE JEREZ

Sr. Director de *El Liberal*.

No ha dejado de causar extrañeza la carta del señor marqués de Mochales publicada en el número de *El Liberal* llegado aquí ayer; porque son tan públicos los hechos en que fundé mi aserto de considerar á la política mochalista que aquí sufrimos como caciquil, que sólo un interesado en afirmar lo contrario ha podido hacerlo en la forma tan terminante en que lo hace el citado señor.

Que aquí padecemos un caciquismo absorbente como nunca lo experimentó Jerez, no es punto de apreciación, ni tampoco que la administración municipal sea la más desatendida, impopular y ruinosa que hemos conocido; ambos asertos están comprobados por hechos indiscutibles que en esta localidad todos conocen.

Del seno mismo de la corporación municipal, de los mismos amigos del señor marqués de Mochales, han partido las primeras voces de alarma que pusieron en guardia á la opinión y que luego han quedado plenamente justificadas.

Formó el marqués, al llegar al poder el partido silvelista, un Municipio á su gusto, pues á pesar de representar á la política del duque de Tetuán, aquí sin partidarios, parece que obtuvo carta blanca para hacer en este rincón cuanto quisiera; pues bien, á poco más del medio año de estar constituido el Ayuntamiento, los dos síndicos y el teniente de

alcalde, presidente de la Comisión de Hacienda, tuvieron que dimitir, dejando sus puestos por serles imposible autorizar lo que allí pasaba.

En pública sesión, el Sr. Alvarez Alceiras, que era el presidente de la Comisión referida, dijo que no podía estar conforme con la marcha de la administración municipal; que el Alcalde no había cumplido el solemne ofrecimiento, hecho en la sesión inaugural, de que las paredes del Ayuntamiento serían de transparente cristal, sino que, antes por el contrario, eran tan espesas é impenetrables cual si fueran de acero. Por su parte, los dos síndicos, personas respetables é independientes, que habían comenzado á hacer una investigación verdad en la administración de consumos, descubrieron algo que no era completamente inmaculado, y entonces el alcalde, en vez de apoyar aquellas investigaciones, presentó al cabildo una proposición pidiendo que se acordase que ningún concejal pudiese pedir á las oficinas municipales documentos ni dato alguno sino por conducto del mismo alcalde, lo que, á pesar de ser contrario á la ley, fué aceptado y votado por pequeña mayoría, votando en contra los concejales independientes y la minoría liberal.

Este acuerdo, que impedía realmente la independencia y rapidez de la investigación que practicaban los síndicos, determinó la dimisión de éstos.

Posteriormente, alejados del Municipio los concejales independientes y las minorías liberal y silvelista, se formó un presupuesto municipal tan escandaloso, que levantó á la opinión en masa en contra de aquella obra, que, de aceptarse, habria sido funesta para la vida mercantil é industrial de esta población; baste decir que se establecían unos arbitrios que figurando en el papel sólo por setenta mil pesetas, de cobrarse con arreglo á las tarifas aprobadas por el Municipio, habria pasado la recaudación de más de quinientas mil pesetas; con tal sinceridad estaban hechos los presupuestos. Había, además, otras partidas escandalosas y multitud de exacciones inverosímiles.

Las Cámaras de Comercio y Agrícola protestaron en razonados expuestos de aquellas enormidades; cerca de cincuenta industriales también protestaron, y un clamor general se levantó pidiendo á la Junta municipal, que no aprobara lo que sería la ruina del pueblo. La Junta municipal se reunió, en efecto, asistiendo á ella todos los asociados, y concurriendo un numeroso público á la sesión, que se celebró en Noviembre último, y en la cual, por una mayoría de 35 votos, fueron rechazados los presupuestos. Antes de eso, el alcalde no quiso celebrar la sesión de la Junta á la primera citación, motivando: aquel acto arbitrario enérgicas protestas; telegramas al Gobierno, un cierre general de todas las tiendas y establecimientos industriales de la ciudad y la dimisión de otros tres tenientes de alcalde.

El gobernador de Cádiz revocó el acuerdo de la Junta municipal y ordenó que volviera á reunirse y discutiese ó reformara el presupuesto; así se hizo, y en otra sesión, á la que asistieron también todos los asociados, fueron desechados los arbitrios proyectados é introducidas muchas reformas que la opinión pedía en el presupuesto.

Estos hechos y numerosos actos de polaquismo han hecho impopular en grado sumo esta situación, hasta el punto de que la mayoría de los concejales, por no sufrir el yugo de la alcaldía, se han separado de su lado, y hoy no cuenta el alcalde más que con ocho concejales, de los treinta y seis que componen el Municipio; habiendo sufrido ya varias derrotas en sesión pública, á pesar de lo cual no dimitte.

Si toda esta historia no revela la existencia del caciquismo, confieso que me he equivocado; pero seguramente cuantas personas crean que el caciquismo es la arbitrariedad por norte, el capricho ó la conveniencia personal por término y el olvido de la opinión seguido del quebranto de los intereses públicos por sistema, afirmarán de seguro, como aquí todo el mundo lo afirma, que padecemos el

caciquismo más grave que se conoce. Y no sólo aquí, sino también en algunos pueblos de la circunscripción, se experimentan tan grandes males, como ocurre en Trebujena, donde el alcalde, hechura de los caciques, hasta arroja á los concejales contrarios del Ayuntamiento, y donde á principios de año estalló un formidable motín por querer cobrar arbitrios tan escandalosos como los de Jerez, teniendo que concentrarse allí la guardia civil.

El señor marqués de Mochales ha podido ciertamente crear aquí un partido que respondiese á altos fines de pureza administrativa, en cuya empresa le hubiera acompañado la opinión y el pueblo entero, ávido de gobernantes desinteresados y patriotas; pero ha equivocado el camino; ha querido imponer su caciquismo; ha dejado que á su sombra viva y medre el compadrazgo, el abuso y la arbitrariedad; ha desatendido á la opinión, y hoy toca las consecuencias de todo ello; el Ayuntamiento se le desmorona; el señor Garvey, diputado que cuenta con simpatías, se le ha separado definitivamente, formando el partido silvelista y llevándose tras de sí á muchos concejales y personas significadas.

El error padecido en esto por el marqués de Mochales es tan notorio, que creo que hasta él mismo lo reconocerá en su fuero interno; aquí es ya patente desde hace mucho tiempo.

Queda de usted afectísimo seguro servidor q. l. b. l. m.— El corresponsal.

UNA CALAMIDAD

Hace notar un periódico que ha bastado la proximidad de las elecciones para que los tahoneros acuerden elevar el precio del pan. Las autoridades se cuidarán de no combatir el acuerdo de los elaboradores de tan precioso artículo.

Cuantos resortes pone en su mano la ley para reprimir las codicias de los industriales, permanecerán inactivos. Lo reclama así el triunfo de los candidatos adictos. Las clases menesterosas tendrán que cercenar su ya menguada ración de pan, á cambio de tener en la Diputación de la provincia unos representantes que velen por sus intereses del modo lastimoso que evidencian los continuos escándalos que han dado celebridad tristísima al congresillo de la plaza de Santiago.

¡Qué gran consuelo para los infelices que tiemblan de hambre y de frío en sus guardillas cubiertas de nieve; pensar que á cambio del ayuno impuesto á sus estómagos por la subida del pan, les será permitido á varios caballeros particulares darse tono de personajes influyentes; adquirir condiciones para obtener más adelante burocráticas prebendas y deliberar en confortables salones acerca del modo de hacer felices á sus electores, que tiran de frío y de hambre!

Si no procuramos la enmienda urgente de los actuales procedimientos, habrá que incluir las elecciones en el catálogo de las calamidades públicas, y arbitrar recursos para los pueblos que las sufren, del mismo modo que si padecieran el azote de la peste, los extragos de la inundación ó las saecudidas del terremoto.

(El Español)

CRÓNICA CIENTÍFICA.

(De nuestro servicio especial.)

EL MATRIMONIO.—LA HERENCIA.—LAS VERDADERAS HADAS.—MATRIMONIOS ENTRE PARIENTES.—BODAS ALEGRES.—¿EXISTEN LOS ANTOJOS?—HIJOS INGRATOS.

No hemos de estudiar aquí las condiciones afectivas en que se celebran los matrimonios, sino solamente los fisiológicos, que tanto influyen en ellos y en sus hijos.

Contadísimo será el hombre y la mujer que al casarse piensan en el porvenir de la progenie, cuando no piensan, el suyo propio, ni aun bajo el aspecto económico.

Los hijos, fruto casi siempre inmediato al matrimonio, aunque pocas veces esperado al contrario, no reúnen en sí sola-

mente las condiciones físicas, morales y fisiológicas de uno de los conyuges, ni aun de los dos, mezcladas y confundidas...

Los fenómenos atávicos que sólo se echan de ver cuando se trata del color ó de alguna analogía muy saliente, pero sus antecesores son los que determinan la forma de su cuerpo...

De aquí que á ser posible no son de los contrayentes solo las condiciones de la persona que para perpetuar la especie se han de unir con ellos...

Otro problema surge de esta premisa. Se deben celebrar matrimonios entre parientes? El mismo vulgo condena las uniones consanguíneas con intuitiva razón...

No consiste el mal, como cree el vulgo, en que la unión de la consanguinidad traiga degeneraciones nacidas de la unión en sí.

La causa hay que buscarla en la herencia y en este caso puede la unión ser mala ó buena. Si los antecedentes de la familia son buenos é irreprochables...

Si por el contrario en la familia ha habido tuberculosos, locos ó degenerados el niño sumará cantidades negativas y tendrá mayor número de probabilidades para contraer las enfermedades adquiridas...

Gran influencia ejerce también el momento de la concepción. Después de una boda, alegre como es natural, los contrayentes suelen emprender un largo viaje en vagón lo más cómodo posible...

Poco se fijan las mujeres en estos hechos, teniendo en cambio mucho cuidado en el altar mayor de la parroquia de Nuestra Sra. del Rosario...

Los carabineros condujeron hoy á Cádiz 820 kilos de tabaco de contrabando aprehendidos próximo á Barcelona.

se eduquen en familia, que vean á diario á sus padres, que comprendan sus cuidados y sus inquietudes, los afanes que pasan por educarlos y sostenerlos para que comprendiendo el sacrificio nazca el agradecimiento...

Febrero de 1901.

MÁXIMA PARA EL ANUNCIANTE

El anuncio repetido consigue sus fines, así como la gota de agua continuada que empieza por resbalar sobre el marmol y concluye por horadarlo.

El industrial que anuncia camina sobre alas; el que no anuncia camina á paso de carreta.

El anuncio es la palabra propia del comerciante, con él puede hacerse oír en el último confin de la tierra.

La economía en el anuncio es una economía mal entendida, lo que se regatea en el anuncio, se pierde en la venta.

DE CADIZ.

Lunes 25.

El señor comandante general ha felicitado á los jefes de los cuerpos por la corrección, sensatez y brillante comportamiento de las fuerzas de la guarnición en las fiestas de Carnaval.

Se espera de Barcelona el vapor Isla de Luzón con el pasaje que saldrá para Cuba el día 28 en el vapor Cádiz.

Según los telegramas recibidos, ha sido nombrado dignidad de Chantre de Segorbe el señor D. Juan Cruzado Marmolejo, Secretario de Cámara del Prelado Sr. Cerero.

El Sr. Cruzado Marmolejo es hijo ilustre de Cádiz, y se educó en este Seminario Conciliar. Es Doctor en Sagrada Teología, Fué Secretario de Cámara del Obispo que fué de Tuy D. Fernando Hue, y al fallecimiento de éste, volvió á Cádiz. Ejerció en nuestra Diócesis el cargo de Catedrático y Director Espiritual del Seminario, hasta que el nuevo Obispo de Segorbe Dr. D. Manuel Cerero y Soler le nombró su Secretario de Cámara. Mercedísima es la dignidad que acaba de obtener el Sr. Cruzado Marmolejo, y por ello le damos la más cordial enhorabuena.

Llegó á nuestro puerto la barca italiana Michele, procedente de Nueva Orleans, en 37 días de navegación y con cargamento de duelas.

En el altar mayor de la parroquia de Nuestra Sra. del Rosario, se celebró hoy la boda de la bella Srta. Encarnación Freire con el Sr. D. Miguel Marchena, comerciante de Andujar.

Bendijo la unión el Sr. García Cosano y apadrinaron á dos contrayentes, los hermanos de los novios Srta. Josefa Marchena y D. Emilio Freire, actuado de testigos los Sres. Isorna y Derqui. La novia vestía elegante traje negro y velo blanco, prendido con ramos de azahar.

En el domicilio de la señora viuda de Freire, se obsequió á los invitados con un lunch, que fué servido por la Cervecería Inglesa.

Los carabineros condujeron hoy á Cádiz 820 kilos de tabaco de contrabando aprehendidos próximo á Barcelona.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS S. D. A Lorete, rue Cammartin 61.

Se arriendan las siguientes fincas y predios:

Casas de campo. Ovar. M. en C. cerca de las Ventas del Cuervo. Vía del C. riba, en Carriera. H. en el El Pinar, en Castib. V. en El Loro, en Carriera. V. en Matamoros, en Macharudo.

Prédios de campo. Hacienda El Pinar, de Cullina. V. en Carriera, de C. bretera. Trenos de la viña Matamoros, en Macharudo. Trenos de la viña C. rrales en Anina, término de Puerto de Sant. Mari. Ovar y H. en C. de Mionos, término de Lebriza.

Casas en Puerto Real, amuebladas. Por meses ó temporadas. San José, 54. San Domingo, 1. Casa en ídem desamueblada. R. en 18. Se traspasa con enseres pero sin efectos la Aduanilla calle de Carrón, núm. 10. Se vende aceite y leña en la Hacienda de M. cones. Se vende por carradas completas en la Hacienda «El Loro» en el arreficá de Sevilla.

VIDES AMERICANAS.

SERVICIO DE «LA AGRICULTURA BÉTICA» COMPAS 2. Grandes rebajas de precios en competencia con todos los que circulan en esta ciudad. Planta de primera selección. Existencia en el depósito calle de la Cruz.

Granja Experimental de Jerez OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL 21 DE FEBRERO. Temperatura máxima 14.0, mínima 9.0, media 11.5.

Regalos recibidos por la Rifa del Salvador. Un cuadro pintado al óleo, de doña Magdalena Sánchez Romate de Romero Valdespino. Un reloj de sobremesa de esmalte azul sobre águila, de bronce dorado, de Sr. Presidente y socios del Casino Nacional.

Unos cericos, una relojería y un abanico para retratos, de D. Manuel Chiva. Dos porcelanas pintadas y una cubierta de tetera bordada en seda, de don Luis Gordon y señora. Seis corbatas y una capa de señora, de los Sres. Hidalgo y Martín.

Una botella de agua de Colonia y una caja de papel para escribir, de D. Dolores González, viuda de López. Una cartera para escritorio con mapa y calendario y seis estampas, de D. Filomena López viuda de Molina. Un tarro de agua de olor, dos bustos, dos jugueteras de sala y dos cajas de papel de escribir, de D. Alejandro Ivison y Pastor. Seis cajas de mortadella, de D. Miguel Dominguez.

Mañana Miércoles a las nueve de la noche, tendrá efecto en el Ateneo la velada literaria en honor del ilustre poeta Campoamor. Hé aquí el programa de la fiesta, que promete ser interesante y amena.

El quinto no matar, pequeño poema leído por D. José M. Fernández Gao. Intermazo de la ópera Cavalleria Rusticana. Mascagni. Por el Sexteto Jerezano. Progreso del amor y Los tres guardapelo, dolores leídas por D. Carlos Rivero Gordon. La línea rota, pequeño poema leído por D. Carlos Valenzuela. Noche buena y Quién supiera escribir! dolores leídas por D. Amalio Saiz de Bustamante. Etienne Marcel, vals. Saint Saens. Por el Sexteto Jerezano.

La línea rota, pequeño poema leído por D. Carlos Valenzuela. Noche buena y Quién supiera escribir! dolores leídas por D. Amalio Saiz de Bustamante.

Etienne Marcel, vals. Saint Saens. Por el Sexteto Jerezano.

A la velada están invitadas las señoras de las familias de los socios del Ateneo.

Leemos en el «Arenario de Cádiz», al dar cuenta de la reunión celebrada en aquella Cámara de Comercio, lo siguiente: «Se lee una circular de la Cámara de Jerez de la Frontera, encareciendo la conveniencia de hacer los estudios del ferrocarril de dicha ciudad á Villamartin y Setenil, para lo cual se constituye una Sociedad, admitiéndose suscripciones para realizar el proyecto.

«Se lee una circular de la Cámara de Jerez de la Frontera, encareciendo la conveniencia de hacer los estudios del ferrocarril de dicha ciudad á Villamartin y Setenil, para lo cual se constituye una Sociedad, admitiéndose suscripciones para realizar el proyecto.

«Se lee una circular de la Cámara de Jerez de la Frontera, encareciendo la conveniencia de hacer los estudios del ferrocarril de dicha ciudad á Villamartin y Setenil, para lo cual se constituye una Sociedad, admitiéndose suscripciones para realizar el proyecto.

«Se lee una circular de la Cámara de Jerez de la Frontera, encareciendo la conveniencia de hacer los estudios del ferrocarril de dicha ciudad á Villamartin y Setenil, para lo cual se constituye una Sociedad, admitiéndose suscripciones para realizar el proyecto.

Toda la prensa de España dedica merecidos elogios á la Agricultura Bélica, y singularmente á su infatigable é ilustrado Director, nuestro querido amigo D. Gregorio Gómez. Los periódicos agrícolas se expresan con gran calor en las alabanzas, y como ligera prueba de ello copiamos el suelto siguiente de la Revista agrícola de Zaragoza, uno de los colegas más acreditados y antiguos en su género. Véase el suelto que escribe en su último número: «Notable por todos conceptos es el número extraordinario recientemente publicado por nuestro ilustrado colega de Jerez de la Frontera, La Agricultura Bélica.

Muchos é interesantes trabajos que firman distinguidos é ilustres personalidades, inteligentísimas todas en las diversas relaciones mundiales industriales y agrícolas que dan vida á la región andaluza; excelentes fotograbados en el texto y una esmeradísima impresión, hacen de este número de La Agricultura Bélica, un trabajo que enaltece en alto grado á su ilustrado director D. Gregorio Gómez, á quien enviamos nuestras sinceras felicitación por tan importantísimo triunfo.

La gran prensa también encarece el mérito de la preciosa é importante publicación. Aunque muy lentamente continúa mejorando de la grave dolencia que le aqueja, el Pbro. D. Cristóbal Gómez Navarro. Mucho celebraremos recobre pronto la salud el Sr. Gómez Navarro.

Se encuentra en esta nuestro estimado amigo el redactor de El Liberal D. Tomás Romero. Lo de siempre. Por falta de número de conejales, no celebró anoche sesión nuestro municipio.

Ha fallecido en Sevilla el señor don Francisco Serrano Galarza, hermano político del diputado á Cortes D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Leemos: «Se nos asegura que el Director general de Agricultura D. Rafael de la Viesca, presentará su candidatura para diputado á Cortes por el distrito de Alcázar de San Juan, en la elección que ha de tener lugar muy en breve, para cubrir la vacante por defunción de nuestro malogrado y querido amigo D. Francisco de Paula Baillo.»

Ayer contrajo matrimonio con la bella y hermosa Srta. Matilde Benitez Gómez, nuestro joven vecino D. Manuel Sambruno y Barrios. Deseamos á los nuevos esposos muchas felicidades.

Suceso en Bornos. Dice «El Arcobricense»: «En la noche del lunes de Carnaval pasado se alteró en Bornos el orden, por no haber permitido el alcalde que cantase la comparsa titulada Cronista del Siglo XX, que de esta ciudad fué á la citada villa, algunas coplas alusivas á la cuestión obrera.

Un numeroso grupo pretendió que se cantasen aquellas coplas, prorrumpiendo en vivas á Electra y á Pérez Cالدos, con los correspondientes gritos de viva la libertad y de abajo la tiranía. Hubo sustos, carreras y cierre general de tabernas. A duras penas pudo el alcalde, con el auxilio de la guardia civil, restablecer el orden, deteniendo á los de la comparsa

y á los cabezas de motín, á todos los cuales puso luego en libertad.

Por el juzgado de instrucción de esta ciudad se intruye el oportuno sumario.

El día 21 se puso a la venta en todas las librerías de España el libro de Electra.

No sabemos qué habrá ocurrido en provincias; pero de Madrid baste decir lo siguiente: Los 10.000 ejemplares puestos á la venta en casa de Galdós, se agotaron todos.

Ha ingresado en la cárcel de Sevilla, el conocido periodista D. Antonio Soto, redactor del batallador periódico republicano El Baluarte.

Lamentamos el percance del compañero.

El guardia municipal número 61, detuvo en la mañana de ayer á Juan Martínez Pérez (á Madriguera, autor de las heridas causadas en la noche del Domingo al joven Manuel Jimenez Daza.

El primer Viernes pasado de Cuarema, es el único que nos trae el mes de Febrero. Con Viernes empezará Marzo y Viernes será el 3, el 15, el 22 y el 29 del expresado mes, siendo este último el de Dolores.

El último día de Marzo, Domingo de Ramos, comenzando la Semana Santa en Abril y celebrándose el 7 de este mes la Pascua de Resurrección.

Ayer tarde se presentó al guardia municipal número 59 un niño llamado Jacinto Pazo Linares, denunciándole que otro niño dependiente del establecimiento de bebidas «Primera de Jerez», le había arrojado al cuerpo una lata de agua hirviendo, causándole quemaduras.

Conducido á la Casa de Socorro, le fueron curadas por el médico Sr. Pérez, unas quemaduras de segundo grado en la espalda. El autor del hecho fué detenido.

M. Miller, ind. ministro de Comercio de la República francesa, ha mandado acuñar 2 500 medallas de plata, que serán distribuidas entre la primera categoría de obreros que tomó parte en la construcción de los palacios de la Exposición universal de 1900. Cada medalla llevará el nombre del obrero á quien será entregada.

Dentifricos. El más agradable, el más higiénico y más barato el Licor del Polo de Orive. Esto es casi axiomático.

En la Farmacia de González Rojas y en el Bazar Gacáiz.

Padre de 32 hijos! Acusado de atropello á la policía, compareció ante el Tribunal Correccional de Northampton Inglaterra el zapatero Jorge Sturgess vecino de Duston.

Defendió al reo un procurador de la localidad, quien dijo en favor de su cliente que el Estado debía perdonarle la falta por los grandes servicios que ha prestado Sturgess al país gracias á haber sido padre de 32 hijos legítimos, de los cuales viven aún 27.

Tres de los hijos del procesado son soldados que hacen la campaña en el Transvaal y el otro acaba de regresar de aquel país africano. Dijo además el defensor, que el haber tenido su cliente tantos hijos le ha perturbado un tanto sus facultades mentales.

Teniendo en cuenta el Tribunal las razones de la defensa, conmutó la pena de seis meses de cárcel impuesta á Sturgess por la de 10 chelines (unas 15 pesetas) de multa.

Noticias de Sevilla. En el Gobierno militar existen varios recibos de alcances, pertenecientes á los individuos repatriados de Cuba, cuyos interesados deberán personarse, en el concepto de que, si en el plazo de quince días no se presentan en este Gobierno militar ó manifiestan por conducto de los alcaldes respectivos el lugar de su residencia, serán devueltos dichos recibos á los cuerpos de que proceden.

Esta noche á las 20 y 30 celebrará el Ateneo su anunciada velada en honor de Campoamor. Asistirán las autoridades. Parece que existe el proyecto de fusionar la sociedad de Cuartetos de Sevilla; en el Ateneo celebraron reunión algunos de los señores que form in la junta de dicha sociedad, no tomándose ningún acuerdo definitivo, se nombró una comisión compuesta de los señores Balgahón, Zarzuela, Manjarrés, Piazza, Parody y Peña, para estudiar el asunto y proponer las bases para un arreglo.

Anoche se vieron muy concurridos los salones de la suntuosa morada de los señores de Sangrán. Terminada la fiesta infantil, que revisió el más simpático carácter, los pequeños artistas escucharon entusiastas aplausos. En los ballables, tomaron parte bellas y aristocráticas señoritas. Después se rompió una artística pifia, con cuyas golosinas pasaron agrada-

bilísimo rato los pequeños concurrentes á la fiesta.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Marin, Caezuel núm. 5.

OTRA VIDA SALVADA

El niño pudo haber muerto si no hubiera tomado la Emulsión Scott

Nunca hemos podido comprender que se hicieran experimentos con remedios baratos e inferiores, cuando la salud y tal vez la vida se en peligro. Esto nos es tanto más difícil de comprender cuanto el obtener el remedio eficaz, el que la profesión médica prescribía como el mejor, está al alcance de todos. Véase el siguiente caso de un niño que habría fallecido, si persistir sus padres en el uso de remedios que no le mejoraban.



JUAN MONRAS

Nuestro hijo pudo haber muerto si no hubiera tomado la Emulsión Scott. Este niño nació débil y enfermizo, pero por el beneficio obtenido de la Emulsión Scott, que mi hijo viene tomando, por temporadas, desde que tenía 3 años, pues á esta edad le faltaba el desarrollo natural, y los médicos habían pronosticado que era dudoso (dado su raquitismo) que adquiriese las fuerzas vitales de que carecía. Su estado crítico me indujo á buscar los mejores reconstituyentes, y en la Emulsión Scott encontré el que ha regenerado á mi hijo dándole el desarrollo y fuerzas que le faltaban; dígame, si no, su semblante sano e inteligente que se ve en su fotografía que tengo el gusto de acompañar.

PÉRDIDA.—La de un broche de sifonera que se extravió entre la calle Cubeleros y la venta de Paraiso. A la persona que lo haya encontrado y lo entregue en la calle Jaballeros núm. 29, le darán una buena gratificación.

Centro Vitícola Jerezano.

VIDES AMERICANAS en las huertas del Duende y del Pinar para toda clase de terrenos. NO COMPRAR sin visitar estas plantaciones. Se analizan las tierras GRATIS A LOS QUE COMPREN PLANTAS. Dirigirse á Manuel Lagos y Romero, calle Honda núm. 10.

Pociente de una obra se venden puert de varias clases, útiles de albañilería, hierro, etc.—Darán razón Ancha 3.

Se arrienda una amplia accesoria en dependencias para habitar una familia en la calle Cerrón 25 y 27.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villacueva y con la cooperación directa de D. Luis Zayas y Echaide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, Incaus Rústicos y Urbanas y rigurosos pecuarios, transcripción y redención de censos. Se acompaña á los contribuyentes que así lo desean á la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afecias á la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas y oficinas de la capital de la provincia y en las diferentes Ministerios de la Corte.

Isaac Peral núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLERES PÁLIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y es recomendable para todos los estados del mundo entero.

Compañía Holandesa Hesselink Hermanos & C. Extractores de vinos de España y Portugal. Arnhem, Jerez de la Frontera, PAÍSES BAJOS, Cerrón, 16

Quesos, mantecas frescas de Asturias y comestibles de. A. Adro, Franco 4.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE SANTIAGO. DIAS 22, 23, 24 y 25.

Matrimonios. D. Antonio Pérez Cardenas con doña Carmen Fernández Montero.

Defunciones. María del Carmen Jahn Venega. Ana Hidalgo Aranda. Isabel Berni Martínez. Margarita Alconchel Ray.

Nacimientos. Cecilia Hidalgo Mera. Ramón Abolio Vilariño. Manuel Suárez Fernández. María Rodríguez Ramírez. Beato Zembrano H. Jo. Juan Arquillo Ceja.

DISTRITO DE SAN MIGUEL. DIAS 23, 24 y 25.

Matrimonios. Ninguno.

Nacimientos. Ana María de San Juan González. Jesús Polo Cardoso. Joaquín Sánchez García. Luisa María Junquera. Encarnación Muñoz Hidalgo. Juan López Huerta.

Defunciones. Mercedes Calle Garrido. Dolores Martínez Gutiérrez. Francisco Gil García. An. Franco Espinosa. Soledad Cardenas L. V. do. Dolores Sánchez Guzmán. Angel Azorquiza Hidalgo. José Luis García de Velasco. Adro. Juan A. Correa M. teo.

MAQUINAS DE ESCRIBIR.

THE EMPIRE Caligra phe, Museum, Dolly e y otras. CAMBIOS, REPARACIONES Y ACCESORIOS en cualquier marca y sistema. Aparatos para el comercio, contadores, numeradores, fechadores y sellos automáticos. MIMÉOGRAFO. Aparato reversible para la reproducción de 3.000 copias de cualquier original escrito bien sea a mano o con maquina de escribir. Pídanse catálogos. I. de Guilarte, Villarias, 4. Aparatado de correos, 68 BILBAO.

FERNANDO TEJERA FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. CALLE ASILO, NÚM. 6. Mosaicos de Escofes, Tejera y C. Azulejos.—Ladrillos refractarios.— Losetas catalanas.— Losetas refractarias.— Fregaderos.— Tubos vidriados.— Cementos Rápido Len o y b a n o. B a n. S i f e r s.—Amortiguadores.—

PLANTERA DEL CALVARIO. Se venden plantas americanas á los precios siguientes: BARBADOS. ESTACAS DE 1.º. ERTAQUILLAS. Núm. 1.—Rupestre-Guiraud-Armon 50 pt. s. millar. 15 ptas. millar. 8 ptas. millar. 2.—Rupestre del Lot (ferómeno) 50 " " 15 " " 8 " " 3.—Armon X Rupestre Ganin. 50 " " 15 " " 8 " " 4.—Mareño X Rupestre Ganin 1.202 60 " " 20 " " 8 " " 5.—Rupestre Ganin 50 " " 15 " " 8 " "

NOTA.—Para informes y pedidos dirigirse á la calle Porvenir, núm. 11.

ESCOPETAS MARCA JABALI

Un anarquista detenido. Madrid 25, 9. La policía de Nápoles ha detenido á un estudiante llamado Del Pozzo, miembro militante del partido anarquista. El detenido tiene un hermano magistrado y otro capitán de Artillería del ejército de Italia.

Telegramas

La cuestión Calmon en Portu al.—Polémica periodística.—Tras lado del Consul del Brasil. Madrid 25, 8. Continúa la polémica en la prensa portuguesa acerca del asunto Calmon, de que tanto se viene hablando, con motivo de lo ocurrido el domingo último á la puerta de la Iglesia de la Trinidad de Oporto y la asonada de anoche ante la redacción del periódico católico «La Palabra».

Del Africa del Sur.—Entre Kitchener y Botha. Noticias du dusa Madrid 25, 9:15. Según anuncia hoy un periódico dominical, lord Kitchener ha dirigido un telegrama al general boer Botha quien le pidió una entrevista para negociar la capitulación.

Declaraciones de Pi y Margall. Madrid 25 de Febrero de 1901, á las 10:30. Pi y Margall ha declarado que la Monarquía es incapaz de resolver el problema religioso. Impónese el cambio de régimen.

Eduardo VII en Holanda.—El himno del Transvaal.—Cede el frío. (Holanda) ha llegado el Rey de Inglaterra. Una inmensa muchedumbre ocupaba el muelle, que le acogió cantando el himno del Transvaal.

La persecución del Dewet.—Las fuerzas del jefe boer.—Situación poco airoso. Madrid 25, 8:30. La persecución del general Dewet por cuatro columnas inglesas constituye la de la prensa de la Gran Bretaña, que un día y otro anuncia la inmediata captura de aquel sin que jamás se realicen sus anuncios.

Y no sólo sigue el general Dewet sin ser apresado sino que se sabe y así lo dice «El Noticiero de Hamburgo» que hoy se halla al frente de más de 2000 hombres; que dispone de dos ó tres caballos para cada uno de sus combatientes y que en su impedimenta figuran 290 carros de municiones de todas clases, disponiendo también de seis cañones gruesos y una verdadera serie de cañones de tiro rápido.

Esta situación, dentro de la colonia inglesa y á los varios meses de una continuada persecución es bien poco halagüeña para lord Kitchener.

Consejo de ministros.—La dimisión del Gobierno. Madrid 25, 19:45. Azcárraga ha llevado al Consejo la dimisión del Gobierno documentada. En caso de aprobarla sus compañeros la llevarán así al Palacio.

La crisis planteada.—Entre obreros portugueses y españoles.—Colisión en Vigo.—La señorita Ubao.—Cotización. Madrid 25, 17:45. Se ha reunido el Consejo y ha quedado planteada la cuestión de confianza. Circulan diferentes candidaturas pero ninguna positiva.

En Vigo ha habido una colisión entre obreros españoles y portugueses, habien-

do tiros y pedradas. Ha quedado restablecida la tranquilidad.

La señorita Ubao insiste en volver al convento cuando esté libre.

Consolidado. 71:50. Cambios. Londres. 34:56. Paris. 37:15.

Lo que hará Azcárraga mañana. Madrid 25, 18:35. Azcárraga ha declarado que hasta mañana no irá á Palacio á plantear la cuestión de confianza. Cree que no habrá consultas.

Los huelguistas de Valencia. Madrid 25, 19:35. En Valencia trabajan junto los obreros federados y esquirols. Reunida la Cámara de Comercio ha nombrado una comisión que se entienda con los huelguistas.

Otra huelga terminada. Madrid 25, 19:50. En Castellón se considera terminada la huelga de Burriana; trabajan obreros federados y esquirols, embarcando 20.000 cajas de naranjas.

ULTIMA HORA. Madrid 25, 22:30. En el Consejo celebrado hoy acordose la crisis. Los ministros entregaron sus dimisiones á Azcárraga, el cual las llevará mañana á la Reina. Se aprobaron expedientes de escaso interés.

Madrid 25, 22:50. Los liberales han acordado el retraimiento en las próximas elecciones provinciales, estimando que son elecciones ilegales por continuar el estado de guerra.

Casa de Socorro. Relación del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada: Le donados curados de primera intención. 83. Curaciones practicadas. 20. Inviduos vacunados. 0.

Total. 53. Jerez de la Frontera 25 de Febrero de 1901. —El Secretario, José Fernández.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Salidas de Cádiz. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS VIERNES. Admite carga y pasajeros.

TODOS LOS LUNES. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao. Consignatario en Cádiz, Murguía 48, José de la Viesca.

VAPORES

CADIZ y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas de CADIZ. MARTES 26. 9 de la mañana. 10:30 de la mañana. 11:30 de la idem. 1:30 de la tarde. 2:30 de la tarde. 3:30 de la idem.

MIERCOLES 27. 9:00 de la mañana. 10:30 de la mañana. 11:30 de la idem. 1:30 de la tarde. 2:30 de la tarde. 3:30 de la idem.

TARJETAS DE VISITA desde 1/2 peseta el ciento.—Se hacen en la impre de este periódico.

Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Servicio especial para embarques de vinos, cereales, etc., por el muelle del Trocadero.—Aurelio Gies, Cádiz

Papel por rrobos.—Se vende en la Librería, Larga, 33.

Se arrienda un local en la calle Francos núm. 42, apropiado para almacén, despacho de leche, etc. Comprometédose el dueño á reformarlo á gusto del inquilino. Por-vera 3, duplicado, principal, darán razón

AZOPIROO & ALCÓN

Consignaciones, Exportación y Tránsitos. Escritorio. Isaac Peral (antes Admaza) n.º 3. CADIZ. Servicio especial para embarques por el Trocadero.

Imprenta de EL GUADALETE,

Tejidos Nacionales y Extranjeros.—**LAS FILIPINAS.**—Tornería 3 y 5.—Grandes talleres de Sastrería y Camisería.—Esta Casa realiza todas las existencias de la presente estación—Franelas, Cocos y Cretonas á **MEDIO** real vara.—Capas para señora desde 9 pesetas una. Ternos confeccionados desde 20 pesetas.—Camisas para caballeros desde 5 reales una. Grandes existencias en Jergas, Vicuñas, Estambres, Tricots y paños para uniformes de todas clases.—Precio fijo.—Ventas al contado.

JARABE DE RABANO YODADO

Recomendado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8. rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT

no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, esto no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Se o el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS DEFRESNE

A LA PANCREATINA

Adaptada por la Armada y los Hospitales de París.

el más poderoso DIGESTIVO el más completo

Disuelve no solo la carne, sino tambien la grasa y los fritos.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las alteraciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO - ELIXIR

En todas las buenas Farmacias de España.

TARJETAS

Desde 4.50 pesetas, el ciento

Se hacen en la imprenta de este periódico.

CASA SE VENDE BARATA

renta 2.053 ptas. Razón, José Bela en Jerez, y Gabriel López, Román o nes, 14, Madrid.

Los que usan el Tónico. **Los que lo usan á diario.**

HOMBRES DEBILES, FIANJOS, NERVIOSAS Y ESTREBILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

ENFERMEDAD DEL DIA. Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, dolencias de enfermedades graves, estragos excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías nerviosas, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta: los hombres, al estómago y á la embriaguez; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Veir el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se procura? Confiar en la Debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es apagar la palanquia, matar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude tarde ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **SEXO MASCULINO**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquier hora, nerviosismo, inusuales digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, abarrotamiento, falta de memoria.

En el **SEXO FEMENINO**: casi siempre esterilidad, historismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas periódicas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NIÑOS**: encanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas degadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico de Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico de Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mayor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, curtiendo la sangre y calma los nervios. El **Tónico de Koch** se vende á 3 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Cabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º-3.º. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.

Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto especial. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA (DEL HOMBRE. ESTERILIDAD) y ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Consultación gratis.

MAL DE X CURA RÁPIDA

SIN SORDAR NI OPERAR

ORINA

Dilatación de los estrecheces. Retura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Cistitis de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS — POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

En Jerez de la Frontera, se expenden estos preparados en la Farmacia del BUEN SUCESO Challeros 12, así como en las demás principales Farmacias y Droguerías de las capitales importantes poblaciones de España.

VINO NOURRY

A la vez Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECOHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

A LOS VINATERO Y ALCOHOLEROS SUBASTA VOLUNTARIA

El 17 de Marzo próximo, á las diez de la mañana, se efectuará al mejor postor, en la fábrica de cognac de Fonseca Pinto C.ª, Playa de Guixar, VIGO, (Pontevedra) la de varios efectos entre ellos: 20 cubas de 3.800 litros, uno de 8.400, todas de roble «Anguleme»; alambiques del mejor sistema (CHARENTAIS), una caldera de vapor de 12 caballos, filtros de cobre, bombas de trasego, pipería, etc., etc., todo casi nuevo.—Para informes, Fonseca Pinto C.ª, Vigo Playa de Guixar.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa ha recibido la mayor parte de su surtido para la estación de invierno y en la próxima semana podrá poner todo el completo.

En telas de gran novedad y confecciones en todos los estilos, presentará las más selectas indicaciones de la moda así como en tapicerías, cortinajes, alfombras, fieltros, abakás, peletería confeccionadas en modelos especiales, artículo del Japón, etc., etc.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de usadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlos.

Los Domingos y días festivos, cerrado.

Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CALLE MAYOR, NÚMERO 28 Y 20, MADRID

Passapera

Carne Líquida

El mejor alimento para Enfermos y convalecientes

ANEMIA, DEBILIDAD

P.O. Vicente Martorell